

# Aspe reutilizará toda el agua depurada para riego agrícola y usos municipales

El alcalde y los regantes firman un convenio por el que 625.000 m<sup>3</sup> del caudal de la estación de tratamiento se destinarán cada año a los cultivos

PÉREZ GIL | 12.05.2015 | 01:14

El Ayuntamiento hará uso de los restantes 96.800 m<sup>3</sup> para el baldeo de calles, lavado de vehículos y zonas verdes.

El alcalde de Aspe, Antonio Puerto, y los representantes de la Comunidad de Regantes de la Acequia Nueva de la Zona Baja y de la Huerta Mayor, la conocida popularmente como «Acequiecica», han firmado un **convenio** para utilizar 721.800 metros cúbicos anuales de los caudales efluentes de **la estación depuradora de aguas residuales de la localidad**. Tal cantidad corresponde al **100%** del agua depurada y tendrá un doble destino: el riego de cultivos agrícolas, para el que se asignarán 625.000 metros cúbicos al año, y el uso doméstico de ámbito municipal para el riego de parques, zonas verdes y arbolado viario, así como para el lavado de vehículos de los servicios municipales y el baldeo de calles, que dispondrá de 96.800 metros cúbicos de agua al año.



Aspe reutilizará toda el agua depurada para riego agrícola y usos municipales

[Fotos de la noticia](#)

En el mismo convenio, que fue firmado ayer por el alcalde y el presidente de la Comunidad de Regantes de la «Acequiecica», Pascual Vicente Botella, el Consistorio de Aspe se ha comprometido a costear los gastos de concesión de la **reutilización** de las aguas, tanto para el uso municipal como para el agrícola. Además, el Ayuntamiento se compromete a asumir el coste de todas las analíticas derivadas de dicha concesión y de cuantos cánones, tasas u otros tributos pudieran derivarse del mismo. Por su parte, los regantes se ocuparán de la distribución y administración de los caudales tratados en la concesión de reutilización para destinarlos al uso agrícola de sus cerca de 1.000 explotaciones de riego.

Antonio Puerto, el alcalde y alcaldable de Esquerra Unida, destacó ayer la relevancia de un convenio que va a permitir que los agricultores de la localidad tengan **aportes hídricos suficientes** para regar sus campos con agua depurada y reutilizada. En este ámbito ha manifestado que «los regantes del Medio Vinalopó necesitan agua a bajo precio y de calidad por lo que es necesario la colaboración del resto de Administraciones Públicas», subraya.

La duración del acuerdo será indefinida pero, eso sí, estará sujeta al plazo de concesión que otorgue la Confederación Hidrográfica del Júcar, y siempre que no haya denuncia del mismo con un plazo de antelación de tres meses.

El acuerdo sólo se podrá disolver cuando se produzca el **incumplimiento** de sus condiciones por parte del Ayuntamiento o de los regantes. Y también cuando se vulneren los condicionantes de la concesión que otorgue la Confederación del Júcar, mutuo acuerdo, o en su caso por causas sobrevenidas que imposibiliten el cumplimiento de las cantidades de agua depurada.